

Expediente: 3252/22
Carátula: ALDERETE MARIA FLORENCIA C/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL Y OTROS S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA III
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341857857 - ALDERETE, MARIA FLORENCIA-ACTOR/A
900000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A
20268833596 - MARCHESE, DOMINGO MARIO-DEMANDADO/A
900000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL ADOLFO-DEMANDADO/A
27376575417 - ISAS, MARGARITA MARIA-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala III

ACTUACIONES N°: 3252/22



H102235510219

"ALDERETE MARIA FLORENCIA c/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL)" - Expte. n°: 3252/22

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 484 del C.P.C.C.: Dése intervención a la Sra. Fiscal de Cámara.-. MMA3252/22

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=ACOSTA Alberto Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20203119470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.